"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura

Asunción, 20 de octubre de 2023.-

Al Señor

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

DR. AGUSTIN ENCINA.

E. S. D.

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP N° 483/2021**, acogiéndose al Artículo 4° *EXCEPCION* inciso b., que la realización del apertura de oferta con una (1) oferente, en la primera convocatoria, responde a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los servicios a ser contratados en virtud a la **Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual (2023-2024) N° 31/2023; para el "SERVICIO DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE USO MILITAR PARA LA DIMABEL Y EL OBISPADO CASTRENSE", con ID; 435521 correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2023-2024,** la presente contratación forman parte de las gestiones realizadas por la administración con el fin de contar en tiempo oportuno con el servicio de seguro requerido, en el marco de las gestiones tendientes a la satisfacción oportuna de las necesidades, atendiendo que algunos vehiculos de la institución pueden quedarse sin la cobertura de Seguro.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
Tte 1° INT - Jefe UOC N° 1 "Comando en Jefe"